



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3125

27 de octubre de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3125a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 27 de octubre de 1992, a las 18.50 horas

Presidente: Sr. MERIMEE

(Francia)

Miembros: Austria
Bélgica
Cabo Verde
China
Ecuador
Estados Unidos de América
Federación de Rusia
Hungria
India
Japón
Marruecos
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Venezuela
Zimbabwe

Sr. HOHENFELLNER
Sr. VAN DAELE
Sr. JESUS
Sr. CHEN Jian
Sr. AYALA LASSO
Sr. PERKINS
Sr. LOZINSKIY
Sr. ERDOS
Sr. GHAREKHAN
Sr. HATANO
Sr. SNOUSSI

Sr. RICHARDSON
Sr. ARRIA
Sr. SENGWE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 18.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN MOZAMBIQUE

CARTA DE FECHA 23 OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí copia de una carta de fecha 23 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

En las consultas celebradas por los miembros del Consejo se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

"El Consejo de Seguridad ha tomado nota de la carta de fecha 23 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General acerca de la situación en Mozambique. Manifiesta su agradecimiento al Secretario General y a su Representante Especial interino por los esfuerzos que realizan para que las Naciones Unidas contribuyan a la aplicación del acuerdo general sobre la paz, de conformidad con las disposiciones de ese acuerdo.

El Consejo se sigue sintiendo hondamente preocupado por la información según la cual se cometen gravísimas violaciones de la cesación del fuego en varias regiones de Mozambique. Exhorta a las partes a que pongan fin inmediatamente a esas violaciones y respeten estrictamente la cesación del fuego, así como todos los compromisos contraídos en el marco del acuerdo general sobre la paz. Pide asimismo a las partes que cooperen plenamente con el Representante Especial interino y, en particular, que adopten todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas que se encuentra en Mozambique.

El Consejo desea reiterar su firme compromiso con la labor en pro de una paz duradera en Mozambique. Al respecto, insta a las partes a que respeten estrictamente la cesación del fuego necesaria para el establecimiento y despliegue satisfactorio de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ)."

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.